

PROMULGA ACUERDO N°51 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2015 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA LA MODIFICACION N°4 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE

DECRETO EXENTO N° 1207

RECOLETA, 21 ABR. 2015

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 4660 de fecha 19 de Diciembre de 2014, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del presupuesto municipal para el año 2015.
- 2.- El Decreto Exento N°238 de fecha 20 de Enero de 2015 que aprueba Modificación N°1 al Presupuesto Municipal.
- 3.- El Decreto Exento N°828 de fecha 12 de Marzo de 2015 que aprueba Modificación N°2 al Presupuesto Municipal.
- 4.- El Acuerdo N°44 de fecha 17 de Marzo de 2015 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°3 al Presupuesto Municipal.
- 5.- El Acuerdo N°51 de fecha 24 de Marzo de 2015 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°4 al Presupuesto Municipal.
- 6.- El Decreto Exento N°4850 de fecha 6 de Diciembre de 2012, que designa Alcalde a don Daniel Jadue Jadue.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- **PROMÚLGASE** el Acuerdo N°51 de fecha 24 de Marzo de 2015 que aprueba la Modificación N°4 al Presupuesto Municipal Vigente a la fecha, en los siguientes términos:

MODIFICACION PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento	Disminución
					M\$	M\$
22				Bienes y Servicios de Consumo		
	08			Servicios Generales		27.000
24				Transferencias Corrientes		
	03			A Otras Entidades Públicas		
		101		A los Servicios Incorporados a su Gestión		
			002	A Salud	27.000	
				Subtotal	27.000	27.000
				VARIACION PPTO. DE GASTOS		0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

GRL/MMD/rmd.

TRANSCRITO A: Secretaría Municipal; Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Control; Dirección de Adm. y Finanzas; Contabilidad; Dirección de Secpla (2).

912828

